



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL
COMPONENTE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA
GLOBAL S.A EN EL AÑO 2019

ARCENTALES ARIAS CINTHIA ALEJANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL
COMPONENTE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA
EMPRESA GLOBAL S.A EN EL AÑO 2019

ARCENTALES ARIAS CINTHIA ALEJANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

AUDITORÍA FINANCIERA, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL COMPONENTE
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA GLOBAL S.A EN EL AÑO 2019

ARCENALES ARIAS CINTHIA ALEJANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

MACHALA, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
08 de diciembre de 2020

AUDITORÍA FINANCIERA, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL COMPONENTE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA GLOBAL S.A EN EL AÑO 2019

por Cinthia Alejandra Arcentales Arias

Fecha de entrega: 21-nov-2020 06:25p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1453495310

Nombre del archivo: DAD_PLANTA_Y_EQUIPO_DE_LA_EMPRESA_GLOBAL_S.A_EN_EL_A_O_2019.docx
(52.28K)

Total de palabras: 4833

Total de caracteres: 27714

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ARCENTALES ARIAS CINTHIA ALEJANDRA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado AUDITORÍA FINANCIERA, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL COMPONENTE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA GLOBAL S.A EN EL AÑO 2019, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 08 de diciembre de 2020



ARCENTALES ARIAS CINTHIA ALEJANDRA
0750587081



UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM

DEDICATORIA

Este trabajo académico está dedicado a:

Dios, por brindarme siempre sabiduría, tranquilidad, y guiar mi vida por el camino correcto.

A mi madre, Gladys Arias, soy fruto del gran anhelo de ver a su hija convertida en una mujer valiente, profesional y con grandes sueños que hoy están encaminados a cumplirse.

A mi segunda madre, mi abuelita María Aucay, una mujer aguerrida, fuerte ante los infortunios de la vida, ejemplo de esfuerzo y valentía.

A mi hijo, la razón de ser de todo sacrificio en mi vida, a quien pretendo ser ejemplo y enseñar que lo que con mucho trabajo se adquiere, más se ama.

A mi esposo, Rupert Enríquez, por su paciencia, entereza, y gran apoyo emocional y pedagógico, importantes en este proyecto de estudio al que se unió con total predisposición.

A demás familiares, hermanas, tíos que de alguna manera extendieron su apoyo al inicio y/o fin de este proceso.

RESUMEN

La auditoría financiera tiene como función examinar la razonabilidad y veracidad de los componentes de los estados financieros presentados por la empresa, este trabajo de investigación tuvo como objetivo la aplicación de los procedimientos de auditoría financiera para la elaboración de la hoja de ajuste y reclasificación del componente Propiedad, Planta y Equipo (PPyE) de la empresa Global S.A. en el año 2019. Se utilizó el método analítico-sintético que dio lugar a la revisión y verificación de artículos científicos. Esta indagación hace hincapié en la observación de la valuación del bien mueble registrado y depreciado en cuentas inapropiadas. Como resultado se determinó que por su naturaleza y función el saldo del componente de la cuenta hardware pertenece a la cuenta equipo de oficina, además se realizaron los respectivos ajustes y reclasificación determinando los valores razonables de los estados financieros.

Palabras claves

Auditoría financiera, ajustes, reclasificaciones, propiedad planta y equipo.

ABSTRACT

The financial audit has the function of examining the reasonableness and veracity of the components of the financial statements presented by the company, this research work was aimed at applying financial audit procedures for the preparation of the adjustment sheet and reclassification of the component Property, Plant and Equipment of the Global S.A. Company in 2019. The analytical-synthetic method was used, which led to the review and verification of scientific articles. This inquiry places emphasis on observing the valuation of registered and depreciated personal property in inappropriate accounts. As a result, it was determined that due to its nature and function, the balance of the hardware account component belongs to the office equipment account, and the respective adjustments and reclassification were made, determining the fair values of the financial statements.

Keywords

Financial audit, adjustments, reclassifications, property, plant and equipment.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
DESARROLLO	7
Tratamiento contable de Propiedad Planta y Equipo	7
Reconocimiento y medición	8
Medición al momento del reconocimiento	9
Medición posterior al reconocimiento.....	9
Depreciación	9
Costo histórico.....	10
Vida útil.....	10
Valor residual	10
Auditoría Financiera	10
Materialidad e importancia relativa.....	11
Etapas de la auditoría	11
Técnicas de auditoría.....	12
Ajuste y reclasificación	12
Metodología	12
Caso práctico.....	13
CONCLUSIONES	19
BIBLIOGRAFÍA	20

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Libro diario del cliente auditado por la adquisición de PPyE.....	13
Tabla N° 2: Libro diario del cliente auditado por la depreciación de PPyE.....	14
Tabla N° 3: Tabla de depreciación de Equipo de cómputo - Hardware	14
Tabla N° 4: Libro mayor de la cuenta Equipo de computación – Hardware.....	15
Tabla N° 5: Libro mayor de la cuenta Depreciación acumulada de equipo de computación-hardware	15
Tabla N° 6: Tabla de depreciación de Equipo de oficina	16
Tabla N° 7: Analítica de reclasificación de PPyE	17
Tabla N° 8: Analítica de ajuste de depreciación de PPyE.....	17
Tabla N° 9: Hoja de ajuste.....	17
Tabla N° 10: Sumaria de PPyE.....	18

INTRODUCCIÓN

La auditoría financiera constituye un proceso sistemático a través de un examen especial, en la cual el auditor con perfil profesional calificado en el área a ser auditada tiene el libre ejercicio de revisar la información de los estados financieros y verificar la razonabilidad y correcta valuación de sus componentes, elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

A lo largo de este trabajo académico se examinará el componente PPyE el cuál se caracteriza por ser un activo tangible que proporciona utilidad futura en un uso mayor a un año, generalmente utilizados en la producción o prestación de servicios para la entidad, además su valor debe medirse razonablemente y reconocerse según lo estipule el tratamiento contable de la NIC 16.

En el análisis del caso práctico planteado, los hallazgos de auditoría identificaron errores en el registro contable de fotocopiadoras destinadas al uso de diversos departamentos, las cuales fueron registradas y depreciadas en cuentas incorrectas, esto a su vez incide en la razonabilidad del resultado del ejercicio. Por lo tanto este estudio permitirá determinar la naturaleza y función del activo fijo, examinando los componentes del Estado de Situación Financiera que se ven afectados en la veracidad de la información.

El objetivo de este trabajo académico consiste en la elaboración de la hoja de ajuste y reclasificación del componente PPyE que propone el auditor para la subsanación del error detectado.

Asimismo, la pertinencia del caso ayudará a fortalecer el perfil profesional del autor, profundizando en los procedimientos concernientes a Contabilidad y Auditoría, poner en práctica los referentes teóricos y habilidades técnicas adquiridas en la trayectoria académica que a su vez contribuirán en el eficiente desempeño profesional en las empresas.

La Delimitación del problema tiene como base el análisis de la naturaleza y función del componente Propiedad, Planta y Equipo, que permitan al departamento contable dar de baja los registros erróneos a través de los procesos de ajuste y reclasificación propuestos por auditoría para la correcta valuación del bien mueble, manifestando el resultado financiero razonable al cierre del ejercicio y la adecuada gestión de los directivos y grupos de interés de la información de la empresa.

DESARROLLO

Tratamiento contable de Propiedad Planta y Equipo

En 2010, se adopta en Ecuador las NIC, las cuales permiten a la entidad reportar información financiera que pueda ser interpretada en cualquier lugar gracias a sus estándares internacionales, dentro de esta normativa encontramos la NIC 16 la cual exige el correcto registro del componente PPyE, según Correa *et al.* (2018) La información que debe proporcionar una empresa al momento de llevar a cabo el reconocimiento y registro de un bien, es vital para tomar acciones de parte de los administradores ya que al presentar un dato erróneo afecta directamente a los valores razonables y por ende la presentación de estados financieros bajo la normativa NIIF, para ello es necesario utilizar la notas aclaratorias en las que deben revelarse las variaciones de los activos ya sea por depreciaciones, deterioros o revalorización en el costo.

“La actuación de un contador público respecto de los activos y pasivos se va a determinar por medio de un estado de situación financiera (...) que muestra información relativa a los bienes, derechos y obligaciones financieras de una empresa (...)” (Chávez, 2015, pág. 77).

Existen varias definiciones estructurales que permiten la aplicación de la norma NIC 16, las cuales se manejan entorno al tratamiento y contabilización de componentes de Propiedad, Planta y Equipo incluyendo su depreciación.

Propiedad, Planta y Equipo

Según NIC 16 la PPyE se define como los elementos que posee la empresa de naturaleza tangible, para uso propio o a terceros que proporcionen bienes y servicios o a su vez sean utilizados en la producción con una estimación de uso superior a un periodo, las cuales constituyen características esenciales para su reconocimiento como PPyE (Maza *et al.*, 2017).

Además se establece que el elemento controlado debe proporcionar beneficios económicos para la empresa y su valor pueda medirse con fiabilidad, de lo contrario el activo será reconocido bajo otra normativa.

Astudillo, *et al.* (2019) citan a Campuzano, Chávez y Alvarado (2015) nos señalan que este componente es de naturaleza deudora y representan a todos los activos que la empresa utiliza para el puesto del negocio en marcha y contribuyen principalmente en alcanzar los objetivos empresariales.

Dentro de este grupo se encuentra los bienes muebles e inmuebles, pudiendo ser depreciables o amortizables son considerados de larga duración y corresponden a la

cuenta de Activo no corriente, sin embargo, Placencia, *et al.* (2019) nos indican que: “(...) la NIC 16 debe ser aplicada en todos los elementos materiales movilizados, no a los activos inmovilizados que tengan tratamiento contable diferente y señalado en otra norma (...)” (pág. 603). Por ejemplo las inversiones financieras y los activos intangibles.

A continuación se muestra una tabla de las cuentas utilizadas para Propiedad, Planta y Equipo:

1.	ACTIVO
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE
1.02.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1.02.01.01	TERRENO
1.02.01.02	EDIFICIOS
1.02.01.03	CONSTRUCCIONES
1.02.01.04	INSTALACIONES
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES
1.02.01.06	EQUIPO DE OFICINA
1.02.01.07	MAQUINARIA Y EQUIPO
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1.02.01.09	VEHÍCULOS
1.02.01.10	NAVES, AERONAVES Y SIMILARES
1.02.01.11	OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración propia de la autora

- **Equipo de Computación:** Se registran en esta cuenta todos los elementos de propiedad de la empresa entorno al eje informático que sean utilizados para las actividades operativas, tales como ordenadores, componentes del hardware y software, infocus, impresoras, redes, instalaciones y similares.
- **Equipo de oficina:** Se consideran a los muebles y equipos como sillas, archivadores, escritorios, mesas y demás mobiliario o equipo para uso de los diferentes departamentos de la empresa.

Reconocimiento y medición

Se reconocerá como PPyE cuando es posible que el bien proporcione rentabilidad futura y la medición de su valor razonable demuestre fiabilidad. En caso de no cumplir con las características antes mencionadas, los bienes deberán reclasificarse en la cuenta de activos disponibles para la venta y manejarse bajo otros parámetros (Chávez *et al.*, 2018). Para propósitos de reconocimiento específico de las cuentas de PPyE, la NIC 16 establece que se aplicarán juicios de valor de acuerdo a las circunstancias de la empresa según su naturaleza y función, en las que se evaluará además los costos iniciales y posteriores del

bien. Algunas adquisiciones de propiedad, planta y equipo pueden no representar incremento en el beneficio económico, sin embargo si se consideran necesarias para generar beneficio en el resto de activos entonces se reconocerán como PPyE. A su vez el mantenimiento, costo de mano de obra, reparaciones, instalaciones, entre otros, no se considerarán como elemento de PPyE y se cargarán a la cuenta de gastos en el resultado del período.

- **Medición al momento del reconocimiento**

El costo en el momento del reconocimiento será el valor que se haya pagado al momento de la adquisición, incluidos aranceles, impuestos indirectos y demás costos atribuibles para que pueda operar el bien. En casos de adquisición a través de intercambios por otros activos, si la entidad está facultada para estimar un valor razonable al activo, se utilizará ese valor para medir el coste de lo contrario se medirá por el costo registrado en libros o deberá contratar a un perito especializado por la Superintendencia de Compañías para evaluar su valor (Chávez *et al.*, 2018).

- **Medición posterior al reconocimiento**

En la medición posterior el costo atribuible a estos bienes pueden ser reconocidos a través de dos modelos: el modelo del coste y modelo de revaluación. El modelo del coste, también conocido como costo histórico corresponde al valor pagado por la compra menos su depreciación acumulada o deterioro, por otro lado el modelo de revaluación permite que el bien pueda ser revaluado del costo inicialmente reconocido y registrado por el valor actual menos las depreciaciones o deterioro, en este último modelo pueden presentarse dos situaciones, el registro de la revaluación se cargarán al patrimonio si su valor es mayor al registrado en libros o se cargarán al gasto si es menor (Correa *et al.*, 2018).

Depreciación

Es el importe o valor de desgaste del activo que se da por el uso en la producción de bienes o servicios durante sus años de vida útil y se acumulan anualmente en la cuenta Depreciación Acumulada.

- **Métodos de depreciación**

Para Campuzano *et al.* (2015) Existen tres métodos de depreciación: el método legal, depreciación acelerada y línea recta. En cuanto al método legal: “Consiste en aplicar un porcentaje anual que tiene relación directa con el tiempo de vida útil de un bien” (pág. 55). El método de depreciación acelerada por su parte distribuye el valor depreciable en mayor proporción en los primeros años de vida útil continuando de forma descendente.

Asimismo los autores señalan que el método de línea recta consiste en depreciar anualmente un valor fijo que se obtiene al restar el costo histórico del valor residual dividido para sus años de vida útil, como se muestra a continuación:

$$\text{Depreciación: } \frac{\text{Costo histórico} - \text{Valor residual}}{\text{Años de vida útil}}$$

- **Costo histórico**

Es el valor pagado en el momento de la adquisición del bien, ya sea en efectivo o su equivalente, este costo es reconocido inicialmente en los registros contables.

- **Vida útil**

Es el tiempo estimado de duración y contribución de un bien en las operaciones ordinarias de la entidad, y finalizará cuando éste ya no genere beneficios económicos. La empresa determinará la vida útil de sus activos de propiedad, planta y equipo en sus políticas contables, normalmente se utilizan los determinados en los normativa tributaria.

- **Valor residual**

Es el valor que se espera recuperar al terminar la vida útil del bien y colocarlo en venta, Chávez, *et al.* (2018) indican que su valor se determinará según las políticas establecidas dentro de la empresa al inicio de cada periodo y deben presentar valor razonable en sus estados financieros de acuerdo a la naturaleza de cada activo.

Auditoría Financiera

La auditoría financiera es un proceso ordenado en la que se examinan profundamente los componentes de los estados financieros a fin de determinar que sus saldos al cierre del ejercicio fiscal correspondan al principio de razonabilidad y se encuentren preparados bajo parámetros establecidos en las normas, políticas y leyes a las que están sometidos. Por lo tanto la auditoría financiera tiene como finalidad dictaminar a través de la opinión de un experto en el área que la información presentada por la entidad demuestre razonabilidad a fin de comprobar la integridad, veracidad y correcta valoración de los mismos (Vargas, *et al.*, 2015).

Los autores definen que el auditor profesional forma parte esencial en una correcta auditoría financiera, sus funciones están relacionadas a cumplir con las expectativas de su cliente, para ello es necesario que su trabajo brinde niveles de desempeño conforme a los estándares establecidos en el código de ética que tengan como finalidad la eficiencia y calidad que se requiere en el área.

Según la Norma ISO 19011: 2002 los principios enmarcados en torno al auditor se consideran necesarios al determinar al profesional que realizará el trabajo de auditoría,

estos principios son:

Conducta ética: Los peritos en auditoría deben actuar con honradez, probidad y disciplina en concordancia con su desempeño evidenciado en su labor profesional.

Presentación ecuánime: El auditor debe ser objetivo, informar los hallazgos y emitir sus opiniones con veracidad.

Debido cuidado profesional: Proceder con el adecuado cuidado en sus argumentos, conocimientos y procurar desarrollarse dentro de sus competencias.

En cuanto a los principios de la auditoría se definen los siguientes:

Independencia: El auditor mostrará una conducta imparcial en todo el proceso de la auditoría y no debe presentar conflicto de intereses con la empresa auditada.

Enfoque basado en la evidencia: Los informes y las conclusiones deben proporcionar confiabilidad respecto de la información disponible, y sus evidencias ser verificables.

- **Materialidad e importancia relativa**

La materialidad hace referencia a la posibilidad de que el auditor emita una afirmación equivocada u omita cierta información importante en la razonabilidad de los estados financieros. Desde un enfoque basado en el riesgo, la auditoría financiera evalúa el riesgo en el proceso de auditoría para determinar la oportunidad de las pruebas, en donde la materialidad se considera un eje transversal para definir sus responsabilidades al momento de desarrollar su trabajo y se encuentra presente en las todas las etapas de la auditoría (Quintero, 2017).

- **Etapas de la auditoría**

En las Normas Internacionales de Auditoría se definen 3 etapas que el auditor deberá seguir:

Fase de planeación: Para su aplicación se tomará como referente la NIA 300-499 para evaluar los riesgos y control de la empresa y así preparar un proceso pertinente que permitan detectar el nivel de materialidad, la planificación dependerá del tipo, tamaño y actividad de la empresa auditada, en esta fase de determinará los programas y procesos a desarrollarse durante la evaluación del auditor (Vásquez, *et al.*, 2018).

Fase de ejecución: Los autores señalan que se aplicarán las NIA 500-599; 600-699 en esta se ejecutan los procedimientos y programas antes mencionados con la finalidad de recopilar todas las evidencias de los componentes evaluados que permitirán emitir su opinión respecto de los hallazgos detectados y preparar la hoja de trabajo.

Fase del informe: En esta fase el auditor evalúa la afectación de los hallazgos encontrados y analizará el tipo de opinión que debe emitir en la carta de dictamen en la que se revele

si los estados financieros se elaboraron conforme las normas y políticas contables y que sus valores se han medido razonablemente, además presentará la hoja de ajustes y reclasificación junto con los estados financieros auditados.

Los hallazgos de auditoría se definen como una situación relevante que necesita ser comunicada a la administración de la empresa para ser evaluados conjuntamente y determinarse si existe o no afectación en la información contable, estos son generados en las auditorías de los entes de control hacia los sujetos auditados (Restrepo, 2018).

- **Técnicas de auditoría**

Estudios de Gallegos, *et al.* (2016) mencionan tres técnicas de auditoría más utilizadas: El estudio general que consiste en la observación y verificación de la información proporcionada por la empresa, que le permita al auditor sospechar de posibles irregularidades; la técnica del análisis que utiliza la comparación de los movimientos y transacciones económicas con los registros contables; la técnica de la comprobación por su parte verifica que los valores asignados en los registros sean establecidos con exactitud y por último la técnica de indagación consiste en realizar conversatorios con los empleados y así detectar algún hecho que requiere investigarse con mayor profundidad.

- **Ajuste y reclasificación**

Los ajustes son modificaciones realizadas a los saldos finales al cierre del ejercicio, son indispensables aplicarse para reflejar los resultados reales en los estados financieros, se deberán realizar los ajustes correspondientes sin especificar un número mínimo o máximo (Campuzano, *et al.*, 2015). Las reclasificaciones se dan por el traslado de una cuenta a otra sin afectación en el resultado del ejercicio.

Metodología

El método analítico-sintético empleado en este proceso investigativo sirvió como elemento orientador para acercarse al objeto de estudio de forma congruente con los materiales bibliográficos pertinentes en la comprensión de este caso práctico. El análisis y la síntesis son mecanismos intelectuales que permiten separar en partes la temática estudiada para luego ser unificada en una estructura sólida y unificada.

Rodríguez & Pérez (2017): “El análisis se produce mediante la síntesis de las propiedades y características de cada parte del todo, mientras que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del análisis. En la investigación, puede predominar uno u otro procedimiento en una determinada etapa” (pág. 186).

El método sirvió para descomponer a través del análisis la temática estudiada en diversas características, elementos y cualidades con base en las NIC 16, los componentes que se

examinaron fueron Naturaleza y función de Propiedad, Planta y Equipo (PPyE), Métodos de Depreciación, Vida útil, Costo, Políticas Contables y Hallazgos de Auditoría. La síntesis a su vez reflejada en las conclusiones de este trabajo académico permitió la consecución del objetivo de este trabajo de investigación.

Caso práctico

El 1/06/2017 la empresa Global S.A compró 5 fotocopiadoras destinadas para uso administrativo, suministro de copias en el departamento contable, de gerencia, facturación, bodega y tesorería. El valor o costo histórico de los equipos fue de \$2526,32 c/u, y se registraron y depreciaron en la cuenta 102010801 Hardware. En cuanto a la depreciación se establece como política contable utilizar la vida útil conforme a la ley tributaria, y aplicar un 5% de valor residual respecto al costo histórico.

Se pide:

- Registro contable realizado por el contador de la empresa para registrar el bien mueble de propiedad, planta equipo por su naturaleza y funciones.
- Ajustes y reclasificación, para el registro correcto del valor de gasto de depreciación con resultado en el ejercicio de acuerdo a las NIIF.

Para analizar el caso revisaremos los registros contables de la adquisición de las fotocopiadoras que incluyen libro diario, libro mayor y tabla de depreciación. Para la elaboración de las tablas se utilizó como referencia los códigos y cuentas de la Superintendencia de Compañías.

Tabla N° 1: Libro diario del cliente auditado por la adquisición de PPyE

EMPRESA GLOBAL S.A					
LIBRO DIARIO GENERAL					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
(EN DÓLARES AMERICANOS)					
FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
01/06/2017		- X -			
	1.02.01.08.01	EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE		12.631,60	
	1.02.01.08.01.01	FOTOCOPIADORA 1	2526,32		
	1.02.01.08.01.02	FOTOCOPIADORA 2	2526,32		
	1.02.01.08.01.03	FOTOCOPIADORA 3	2526,32		
	1.02.01.08.01.04	FOTOCOPIADORA 4	2526,32		
	1.02.01.08.01.05	FOTOCOPIADORA 5	2526,32		
	1.01.05.01	IVA EN COMPRAS		1.515,79	
	2.01.07.02	RET. FUENTE 1%			126,32

	1.01.02.01	BANCO DE MACHALA CTA. CTE.XXXX P/R Compra de 5 fotocopiadoras marca S/F 001-001-000025, se paga con cheque de Banco Machala No. 99999			14.021,08
TOTAL				14.147,39	14.147,39

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 2: Libro diario del cliente auditado por la depreciación de PPyE

EMPRESA GLOBAL S.A					
LIBRO DIARIO GENERAL					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
(EN DÓLARES AMERICANOS)					
FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2017		- X -			
	5.02.01.21.01.08.01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE		2.333,30	
	1.02.01.12.08.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE			2.333,30
	1.02.01.12.08.01.01	FOTOCOPIADORA 1	466,66		
	1.02.01.12.08.01.02	FOTOCOPIADORA 2	466,66		
	1.02.01.12.08.01.03	FOTOCOPIADORA 3	466,66		
	1.02.01.12.08.01.04	FOTOCOPIADORA 4	466,66		
	1.02.01.12.08.01.05	FOTOCOPIADORA 5	466,66		
		P/R Depreciación acumulada de Equipo de Computación- Hardware			
TOTAL				2.333,30	2.333,30

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 3: Tabla de depreciación de Equipo de cómputo - Hardware

TABLA DE DEPRECIACIÓN			
ACTIVO:		EQUPO DE COMPUTACIÓN-HARDWARE	
MÉTODO DE DEPRECIACIÓN		LÍNEA RECTA	
COSTO HISTÓRICO		12.631,60	
VALOR RESIDUAL		631,60	
VIDA ÚTIL		3 AÑOS	
AÑO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
0			12.631,60

1	2.333,30	2.333,30	10.298,30
2	4.000,00	6.333,30	6.298,30
3	4.000,00	10.333,30	2.298,30
4	1.666,70	12.000,00	631,60

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 4: Libro mayor de la cuenta Equipo de computación – Hardware

EMPRESA GLOBAL S.A				
LIBRO MAYOR				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
(EN DÓLARES AMERICANOS)				
CÓDIGO:		1.02.01.08.01		
CUENTA:		EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE		
FECHA	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/06/2017	Compra de 5 Fotocopiadora Marca RICOH S/F 001-001- 0000025	12.631,60	-	12.631,60
TOTAL				12.631,60

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 5: Libro mayor de la cuenta Depreciación acumulada de equipo de computación-hardware

EMPRESA GLOBAL S.A				
LIBRO MAYOR				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
(EN DÓLARES AMERICANOS)				
CÓDIGO:		1.02.01.12.08.01		
CUENTA:		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE		
FECHA	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/12/2017	5 Fotocopiadora Marca RICOH S/F 001-001-0000025	-	2.333,30	2.333,30
TOTAL				2.333,30

Elaboración propia de la autora

Una vez revisados los registros del cliente auditado, en los hallazgos de auditoría se constató que la adquisición de las fotocopiadoras fueron registrados en la cuenta Equipo de cómputo – Hardware, por ende para el cálculo de la depreciación fue tomada cuenta sus años de vida útil de acuerdo a la normativa tributaria, que en el caso corresponde a 3

años y la política de valor residual del 5% del costo histórico, lo cual dio como resultado un valor total de \$2.333,30 en la depreciación acumulada del año 2017.

El problema radica en la determinación de la naturaleza y función de los bienes adquiridos, puesto que por su naturaleza si corresponde a Equipo de computación, sin embargo no se ha tomado en consideración la función de los mismos dentro de la empresa, es así que al prestar servicios para los diferentes departamentos administrativos éstos debieron registrarse como Equipo de oficina y utilizar en la depreciación la vida útil que le corresponde a 10 años.

Sus valores correctos son los siguientes:

Tabla N° 6: Tabla de depreciación de Equipo de oficina

TABLA DE DEPRECIACIÓN			
ACTIVO:		EQUIPO DE OFICINA	
MÉTODO DE DEPRECIACIÓN		LÍNEA RECTA	
COSTO HISTÓRICO		12.631,60	
VALOR RESIDUAL		631,60	
VIDA ÚTIL		10 AÑOS	
AÑO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
0			12.631,60
1	700,00	700,00	11.931,60
2	1.200,00	1.900,00	10.731,60
3	1.200,00	3.100,00	9.531,60
4	1.200,00	4.300,00	8.331,60
5	1.200,00	5.500,00	7.131,60
6	1.200,00	6.700,00	5.931,60
7	1.200,00	7.900,00	4.731,60
8	1.200,00	9.100,00	3.531,60
9	1.200,00	10.300,00	2.331,60
10	1.200,00	11.500,00	1.131,60
11	500,00	12.000,00	631,60

Elaboración propia de la autora

En auditoría se proponen los respectivos asientos de ajuste y reclasificación para la correcta valuación del bien de Propiedad, Planta y equipo de tal forma que los estados financieros auditados demuestren razonabilidad en sus resultados.

Los ajustes propuestos por auditoría se detallan a continuación:

Tabla N° 7: Analítica de reclasificación de PPyE

EMPRESA GLOBAL S.A						
ANALÍTICA DE RECLASIFICACIÓN DE PPyE						
(EN DÓLARES AMERICANOS)						
CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES	REGISTRO		RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	
1.02.02.08.01	EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE	12.631,60			12.631,60	0,00
1.02.01.06	EQUIPO DE OFICINA			12.631,60		12.631,60
1.02.01.12.08.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE		2.333,30	2.333,30		0,00
1.02.01.12.06	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA				700,00	700,00
ELABORADO POR: Alejandra Arcentales Arias						
REVISADO POR: Alexander Herrera Freire						

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 8: Analítica de ajuste de depreciación de PPyE

EMPRESA GLOBAL S.A			
ANALÍTICA DE AJUSTE DE DEPRECIACIÓN DE PPyE			
(EN DÓLARES AMERICANOS)			
CUENTAS CONTABLES	VALORIZACIÓN	VALOR RAZONABLE	INCREMENTO Ó DISMINUCIÓN
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE	2.333,30		1.633,30
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA		700,00	
DECREMENTO POR DEPRECIACIÓN (GANANCIAS ACUMULADAS)			1.633,30
ELABORADO POR: Alejandra Arcentales Arias			
REVISADO POR: Alexander Herrera Freire			

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 9: Hoja de ajuste

EMPRESA GLOBAL S.A		H/A
HOJA DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		

(EN DÓLARES AMERICANOS)				
FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/01/2018		- X -		
	1.02.01.06	EQUIPO DE OFICINA	12.631,60	
	1.02.01.12.08.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE	2.333,30	
	1.02.01.08.01	EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE		12.631,60
	1.02.01.12.06	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA		700,00
	3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS		1.633,30
		P/R Asiento de Ajuste y reclasificación de cuenta de propiedad, planta y equipo		
SUMAN			14964,90	14964,90

Elaboración propia de la autora

Tabla N° 10: Sumaria de PPyE

EMPRESA GLOBAL S.A				
SUMARIA DE PPyE				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
(EN DÓLARES AMERICANOS)				
CUENTAS	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDO AUDITADO
		DEBE	HABER	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE	12.631,60	0,00	12.631,60	0,00
EQUIPO DE OFICINA	0,00	12.631,60	0	12.631,30
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - HARDWARE	2.333,30	2.333,30	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	0,00	0,00	700,00	700,00
GANANCIA ACUMULADA	0,00	0,00	1.633,30	1.633,30
TOTAL				14.964,60
ELABORADO POR: Alejandra Arcentales Arias				
REVISADO POR: Alexander Herrera Freire				

Elaboración propia de la autora

Al realizarse los ajustes se determinó los valores correctos de la depreciación acumulada de la cuenta Equipo de oficina lo que dio como resultado una diferencia a favor de la empresa por el valor de \$1.633,30 para este caso se utilizó en la hoja de ajustes la cuenta transitoria Ganancias acumuladas que deberá saldarse con los resultados del ejercicio.

CONCLUSIONES

- Al analizar los hallazgos de la auditoría se constató que el registro contable de la adquisición de las fotocopiadoras no correspondían a la cuenta hardware ya que su función era la de prestar servicios administrativos, para diferentes departamentos de la empresa, por lo tanto debieron registrarse en la cuenta Equipo de oficina.
- Se identifica un desconocimiento en los procedimientos del manejo contable normados en los estándares internacionales de la NIC 16.
- Al existir una variación en los costos de PPyE incide directamente en la gestión financiera de una empresa afectando la toma de decisiones en la administración.
- Las políticas de control de bienes son claras al momento de identificar responsables en el registro de cuentas contables adecuadas y precisas, por lo que el registro erróneo de PPyE en una cuenta contable que por su función no corresponde termina afectando la situación de los estados financieros contribuyendo al cometimiento de irregularidades en cuanto al cumplimiento de leyes y reglamentos internos.
- Finalmente los ajustes y reclasificaciones propuestos por auditoría permitieron identificar los procedimientos y mecanismos que contribuyen al mejoramiento de la operatividad del manejo y control de la razonabilidad de los activos fijos.

BIBLIOGRAFÍA

- Astudillo, J., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2019). Impacto contable por la aplicación de la NICSP 17 en los Consejos Nacionales de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador: Caso CONAGOPARE Loja. *593 Digital Publisher CEIT*, 40-58. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144055>
- Campuzano Vásquez, J., Chávez Cruz, R., & Chávez Cruz Gonzalo. (2015). *Elementos básicos de la contabilidad*. Machala: Ediciones UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6745>
- Chávez Flores, R., Chávez Cruz, G., & Maza Iñiguez, J. (2018). El tratamiento de los costos de activos no corrientes importados aplicando normativa internacional (NIC) 16. *Revista Conrado*, 14(65), 81-88. Obtenido de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Chávez, J. L. (2015). Los errores en la valuación del activo fijo en los registros contables, propicia adeudos fiscales para los empresarios. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 4(8), 68-85. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5212148>
- Correa Carreño, D., Maza Iñiguez, J., & Chávez Cruz, G. (2018). Los estándares Internacionales (NIC 16) para el desmantelamiento de equipos. Uso en la carrera de ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala. *Revista Conrado*, 14(65), 118-126. Obtenido de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Gallegos Cossío, L. C., Hernández Aro, L., & Clavijo Bustos, N. (2016). Evaluación de herramientas tecnológicas de uso libre, aplicadas a procesos de auditoría. *Scientia Et Technica*, 21(3), 248-253. doi:<https://doi.org/10.22517/23447214.8997>
- Maza Iñiguez, J. V., Chávez Cruz, G., & Peña Herrera, J. (2017). Revalorización de Propiedades Plante y Equipo (PPYE) con fines de financiamiento. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 184-190. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus29317.pdf>
- Placencia Ordoñez, M. E., Narváez Zurita, C. I., Giler Escandón, L. V., & Erazo Álvarez, J. C. (2019). Sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo. Caso: Sindicato de Choferes del cantón El Guabo, Ecuador. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 599-624. doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.590>

- Quintero Bazán , M. E. (2017). Materialidad en la auditoría financiera: estándares internacionales y juicio profesional. *Visión Gerencial*(2), 324-335. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465552407014>
- Restrepo Medina, M. A. (2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. *Contabilidad y Finanzas*, 28(70), 115-128. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/innovar.v28n70.74452>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela De Administración De Negocios*(82), 179-200. doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Vargas Jiménez, M., Jara López, B., & Verdezoto Reinoso, M. (2015). *Auditoría financiera: enfoque de control*. Machala: Machala, Ecuador : Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6783>
- Vásquez Flores, A., Betancourt Gonzaga, V., & Chang Rizo, F. (2018). *Auditoría de estados financieros preparados bajo NIIF*. Machala: Machala : Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12482>